



20250128-110201257-0017 Convocatoria Liquidación Mutuo Acuerdo OC 122499

Desde Sandra Patricia Saavedra Camacho <ssaavedrac@dian.gov.co>

Fecha Mar 28/01/2025 7:20

Para aseamos2022a4@gmail.com <aseamos2022a4@gmail.com>

CC Oscar Eduardo Delgado Arias <odelgadoa@dian.gov.co>

 5 archivos adjuntos (1 MB)

Anexo1_FT-ADF-2090_Acta_liquidacion_OC122499.pdf; Anexo2_RELACION PAGO RESERVA.pdf; Anexo2_RELACION DE PAGOS.pdf; Anexo3_Saldos_liberados.pdf; FT-ADF-2808_Convocatoria_Liquidacion.pdf;

Oficio UAE DIAN No. 110201257-0017

Manizales, 28 de enero de 2025.

Señores

UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 /

CAROLINA VALENCIA VELÁSQUEZ

Representante Legal

NIT. 901.676.927-1

aseamos2022a4@gmail.com

Ref. **CONVOCATORIA PARA LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO LA ORDEN DE COMPRA No. 122499 SUSCRITO ENTRE UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4, NIT. 901.676.927-1 Y LA UAE-DIAN, NIT. 800.197.268-4.**

Adjunto archivo según asunto, para el trámite de proceso de liquidación bilateral de la orden de compra No. 122499 en los términos allí definidos, revisión, aprobación y firma por parte de esa Unión Temporal.

Anexo 1: Propuesta de acta de liquidación.

Anexo 2 y 3: certificados financieros de pagos.

Cordial saludo,



Sandra Patricia Saavedra Camacho

ssaavedrac@bian.gov.co

Jefe (A) División Administrativa y Financiera

División Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

t:6067314914 fijo ext: 101002 - 3009141962

www.bian.gov.co

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.bian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”